

CGT SITEL MADRID INFORMA

25 Agosto 2014

La empresa se niega a dialogar

Seguimos sin Acuerdo, CGT irá a Juicio



Hoy 25 de Agosto, hemos tenido la conciliación con la dirección de SITEL en el Instituto Laboral. Por parte de CGT estábamos dispuestos a conciliar con la empresa teniendo en cuenta la voluntad de todos los trabajadores.

Hemos ofrecido a SITEL llegar a un acuerdo que garantizara que todos aquellos que quieran mantener su puesto de trabajo en Madrid tuvieran ese derecho. La empresa se ha negado en redondo a llegar a ningún acuerdo, ante la sorpresa de los mediadores, mintiendo descaradamente, diciendo que TODOS los trabajadores se quieren ir de la empresa.

Es una pena que ni CCOO ni UGT hayan podido venir a la mediación, ya que ellos tampoco firmaron acuerdo y tenían mucho que aportar (son la mayoría del Comité de Empresa)

Por nuestra parte, están pedidas ya las medidas cautelares en el juzgado, esperamos que la semana que viene tengamos noticias del día en que se celebrara la vista, que según nos ha indicado será ,en todo caso, antes del 11 de Septiembre.

Os recordamos que mañana martes 26 de Agosto, estaremos en Madrid en los locales de nuestro sindicato (C/ Alenza, nº13 a las 18:30 horas) para que todos los trabajadores afectados por esta medida que queraís podáis resolver vuestras dudas con un abogado.

OS SEGUIREMOS INFORMANDO

Sección Sindical
CGT Sitel Madrid
C/ Retama, 7
2ª pta M-30
28045 Madrid

Síguenos en:

Facebook
CGT Sitel Madrid
Twitter
@sitelcgt

E-MAIL:
cgt_sitelmadrid@yahoo.es

